

Resumen de la Presentación del Representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, Pedro Guazo, en la Reunión del Consejo de FAFICS

(16 julio 2021).

Logros 2020-2021

Objetivo a largo plazo: tasa de rendimiento real anualizada del 3,5%

Se obtuvo una tasa de 13,4% rentabilidad nominal en 2020

Valor de mercado de la cartera US \$ 87,4 mil millones (9-jul-21)

La tasa de rendimiento a largo plazo para un período de 15 años es del 4,87%, muy por encima del mínimo del 3,5% requerido para financiar el pasivo Activos (valor de mercado) / Pasivos (valor actuarial) = 138%

Nuestro Fondo es financieramente sólido, responsable, sostenible, eficiente y prudente.

Se cumplen los criterios **ESG** (*environmental, social and governance*) en las inversiones (desinversión de carbón térmico, Net-Zero)

Concluyó la 69ª sesión del Comité de Pensiones de la ONU (UN PENSION BOARD), y se confirma el excelente desempeño del Fondo de Pensiones

(30 julio 2021)

Se aprobó el presupuesto administrativo del Fondo para 2022, sus estados financieros de 2020 y los supuestos para la próxima evaluación actuarial en 31 diciembre de 2021. El Fondo de Pensiones también hizo recomendaciones a la Asamblea General de la ONU sobre reformas de gobernanza para mejorar la eficacia de la Junta (*Board*) y cambios en los Reglamentos del Fondo.

John Levins, Presidente de la Junta de Pensiones anunció que, "a pesar de la pandemia de COVID-19 en 2020, más del 90% de las pensiones iniciales se procesaron dentro de los 15 días hábiles; las pensiones se pagaron a tiempo; y las inversiones mostraron una tasa de rendimiento real del 4,84%, muy por encima del objetivo de 3,5% a largo plazo".

La Sra. McClean, Directora Ejecutiva de la Administración de Pensiones informó que el presupuesto de 2022 tiene como objetivo fortalecer nuestros servicios de primera línea en beneficio de los clientes del Fondo, con más personal dedicado a esta función y un moderno sistema de gestión de relaciones con el cliente (CRM).

"Agradezco a la Junta Directiva por respaldar nuestra estrategia de inversión, en un entorno volátil donde el desempeño seguro se vuelve más desafiante", explicó Pedro Guazo, Representante del Secretario General para la inversión de los Activos del Fondo. "Necesitamos ahora combinar rentabilidad y sostenibilidad, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU".

La Junta aprobó los estados financieros auditados de 2020, después de revisar el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (BoA). “La BoA emitió una opinión sin reservas (limpia) sobre los estados financieros del Fondo, por lo que todos pueden tener plena confianza en las cuentas del Fondo”, declaró el Director Financiero, Karl-Ludwig Soll.

En materia de gobierno, el Consejo adoptó una serie de propuestas sobre la asistencia de los miembros del Consejo con y sin derecho a voto, la frecuencia de las reuniones y las medidas de eficiencia destinadas a mejorar la eficacia de su proceso de supervisión y toma de decisiones. Se adoptaron cambios a la normativa para establecer una política de ética que complemente su código de conducta.

La Junta aprobó términos de referencia actualizados para el Presidente, responsabilidades para los miembros de la Junta, así como términos de referencia para algunos de sus comités para delinear más claramente sus roles y responsabilidades.

El Directorio también aprobó cambios a las reglas relacionadas con el plan de pensiones. Esto incluyó medidas para simplificar la administración de los casos de discapacidad, un marco para abordar los casos en que un beneficiario de una prestación por discapacidad realiza actividades remuneradas mientras permanece incapacitado, y con respecto a su Sistema de Ajuste de Pensiones.

La Junta solicitó que el Director Ejecutivo realizara un estudio, con el apoyo de las organizaciones afiliadas, sobre los casos de pensiones que no cumplían con el parámetro de trámite completo en de la pensión inicial en 15 días hábiles, y aquellos para los cuales no se habían recibido los tres documentos requeridos, y las razones de la demora. Una vez que se reciba este estudio, se tomará una decisión sobre si solicitar a la Administración de Pensiones que examine las implicaciones de realizar pagos provisionales. El Directorio también decidió otorgar autoridad discrecional adicional al Director Ejecutivo para realizar pagos anticipados en circunstancias excepcionales.

El resultado de la sesión de la Junta se comunicará a la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), que revisará el informe de la Junta, teniendo en cuenta las opiniones del Comité Asesor en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Luego, la AGNU tomará decisiones finales sobre asuntos de pensiones en una resolución que se espera para diciembre de 2021.

En representación de las 25 organizaciones miembros del Fondo de Pensiones de la ONU, la Junta de Pensiones es un órgano subsidiario de la AGNU. Es responsable de la administración del Fondo, fijando metas y políticas estratégicas, proporcionando supervisión general y seguimiento de las operaciones del Fondo en el mejor interés de sus partes interesadas.